



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 7 de agosto de 2026.

VISTO:

El EXPE: 11469/2026, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la evaluación correspondiente al Seminario Optativo Subjetividades de la Carrera de Posgrado Maestría en Sociedad e Instituciones; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Seminario Optativo corresponde al Plan de Estudios de la Carrera Maestría Sociedad e Instituciones- Ordenanza N° 11/2019- Consejo Directivo.

Que el mismo se dictó, bajo la responsabilidad de la Doctora Andrea BONVILLANI.

Que la Directora de la Carrera eleva la aprobación por parte de los/as estudiantes que aprobaron el Seminario antes mencionado.

Que la Secretaria de Investigación y Posgrado tomo la intervención que le compete

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar por aprobado el Seminario Optativo: Subjetividades, con un crédito horario treinta (30) horas, de la Carrera de Posgrado: Maestría en



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Sociedad e Instituciones, Ordenanza N° 11/19-Consejo Directivo, a los siguientes estudiantes, con sus respectivas calificaciones.

Apellido y Nombre	N° Registro	Calificación
Paula Verónica PÉREZ	P-15/010/20	9 (nueve)
María Florencia COLUCCIO	P-15/028/23	8 (ocho)
Lucas Sebastián RAMOS	P-15/016/23	9 (nueve)

ARTICULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

YJG

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel FLORES -Decano y Mariel Ayelén NEME – Secretaria de Investigación y Posgrado.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/08/2026 09:18:57
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/08/2026 12:29:13
Razon: Autorizado por Mariel Ayelen Neme



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 10/08/2026 08:45:10
Razon: Autorizado por Hector Daniel Flores